

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ABEPRO PRODUCCIONES CIA. LTDA.:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de ABEPRO PRODUCCIONES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.-** La Compañía ha realizado grandes esfuerzos por cumplir sus objetivos económicos, lastimosamente la situación económica del país no ha favorecido a la compañía.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

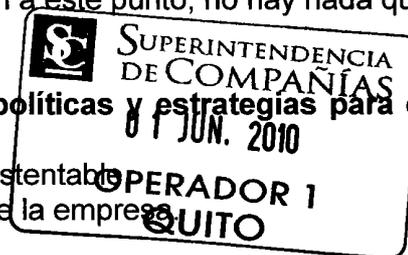
**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.-** El año 2009 ha sido un período con altos y bajos económicos, tanto por lo vinculado con la variación de precios del petróleo y, el índice de inflación con el que culminó tal año, la subida de los salarios y, las reformas tributarias introducidas a finales del año 2009.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.-** Lastimosamente dada la compleja situación por la que actualmente atraviesa el país, Compañía arrojó una pérdida.

**5. Propuesta del destino de las utilidades.-** Con relación a este punto, no hay nada que proponer.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

- Buscar la consolidación de un crecimiento económico sustentable
- Obtener más clientes que puedan aportar al desarrollo de la empresa
- Trabajar en lograr una mayor satisfacción del cliente.



**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.-** La Compañía se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**8. Otros.-** Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 4 de marzo de 2010.

Atentamente,

  
**BENJAMÍN GOREN**  
Gerente General  
**ABEPRO PRODUCCIONES CÍA. LTDA.**

